

Posición Institucional¹ de la Ficha de Monitoreo y Evaluación del Pp S220 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial

1. Uso de los hallazgos de la evaluación

Las recomendaciones emitidas serán analizadas por la Unidad Responsable y la Dirección General de Planeación y Evaluación con la finalidad de determinar cuáles serán susceptibles de ser atendidas y así determinar los Aspectos Susceptibles de Mejora correspondientes.

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Recomendaciones	Debido a los ajustes presupuestales del Programa como consecuencia de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-2019) la Instancia Ejecutora del PPCI se enfocó en realizar actividades de seguimiento de los apoyos otorgados en ejercicios fiscales anteriores, se prevé que esta situación no presente cambios por lo que no se emiten recomendaciones al Programa.	Derivado de los ajustes presupuestales y reorientación de los recursos a Programas Sociales, el Programa no figura en el PEF 2021. Se continuará con la tarea de seguimiento hasta el cierre correcto de los proyectos.	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

La Dirección General de Competitividad y Competencia como responsable del Pp S220 Programa para la Productividad y Competitividad Industrial, reconoce el esfuerzo de las diversas áreas que intervienen en la integración de la Ficha de Monitoreo de los Programas Presupuestarios, que permite de manera concreta articular todos los elementos para presentar los resultados, la planeación y el seguimiento del Programa; de igual manera, resulta de utilidad para la rendición de cuentas y la medición de su impacto en el quehacer público. Es una tarea loable cuyos resultados benefician transversalmente a diferentes dependencias, organismos, beneficiarios directos del programa, usuarios de los bienes y población en general, con la creación de empleos.

¹ La posición institucional es una opinión fundada respecto de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas o recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, emitida por una dependencia o entidad de la Administración Pública Federal.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Reconoce que los elementos, materiales y argumentos proporcionados para la integración de la Ficha de Monitoreo fueron incorporados señalando los resultados y las acciones de manera concreta, dando cuenta de los avances que se tienen en el Programa, incorporaron los esfuerzos que se realizaron con base en los señalamientos del año anterior, como son la actualización del Manual de Evaluación de Alineamiento con los Objetivos del PPCI, a pesar de no contar con recursos por diversas causas para proseguir apoyando a las Personas Beneficiarias para incrementar su productividad para el ejercicio fiscal 2020, se enfocó el equipo en cumplir la normatividad en materia de planeación, evaluación y transparencia además del seguimiento de los proyectos.

3.2 Sobre el uso de la evaluación

La coordinación del Programa se dio a la tarea de atender sugerencias derivadas de los comentarios de años anteriores y por las situaciones de recorte presupuestal, así como por la emergencia sanitaria en definir mecanismos y acciones concretas que permitieron proseguir con el seguimiento oportuno a cada uno de los Proyectos de las Personas Beneficiarias del Programa.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

Para el caso del proceso de evaluación, este se ha llevado a cabo acorde a lo estipulado al cronograma de trabajo; se contó con el acompañamiento, a través de una comunicación efectiva y asertiva, se nos apoyó en todo momento sobre las dudas y comentarios que hicieron en las observaciones.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

El equipo evaluador actuó de manera profesional, en primera instancia al solo existir un canal de comunicación, comprender y explicar el manejo de las plataformas digitales, así como eficientar el tiempo de respuesta en caso de dudas; además de lo anterior, se generó una sinergia que permitió comprender las limitaciones y esfuerzos que se hicieron para proseguir en la concreción de las metas del programa, a pesar de las adversidades que se enfrentaron.

3.5 Sobre la institución coordinadora

La coordinación del CONEVAL al llevar a cabo la evaluación fue adecuada, se contó con el apoyo constante y oportuno para resolver cualquier duda o dificultad. Además, proporcionaron los elementos necesarios para el desarrollo de la Ficha, así como un aplicativo para su elaboración sistematizada y homogénea.